

confesion, le dijo Enrique : « ¿Es decir que vos no denunciaríais á uno que me quisiese asesinar? No, señor, respondió el jesuita, pero me pondría entre él y vuestra majestad. » Enrique llegó hasta defenderlos en el parlamento; y de Thou, gran enemigo de ellos, refiere este discurso que él mismo oyó al rey : « Gracias por el interes que me demostráis; pero cuanto habéis dicho, ya lo habia yo pensado » y considerado. En Poissy fué reconocida, no la ambicion, sino la capacidad de los Jesuitas : y no sé por qué se creen ambiciosas unas personas que rehusan las dignidades y las primacías, haciendo voto de no aspirar á ellas. Y ¿es maravilla que los eclesiásticos les hagan la guerra? la ignorancia quiso siempre mal á la ciencia. La Sorbona les condenó sin conocerlos. La universidad tiene por qué echarlos de ménos, desierta desde que ellos la abandonaron, pues los discípulos, á pesar de vuestras prohibiciones, los buscaban dentro y fuera del reino. ¿Decís que atraen á sí muchos buenos ingenios y escogen los mejores? Por eso mismo los quiero yo. Cuando yo necesito gente para la guerra, quiero que se elijan los mejores, y vosotros, en vuestras corporaciones, quisiérais que no ingresasen mas que personas dignas, y que por todas partes fuese la virtud el distintivo de los honores. ¿Se ingieren cómo pueden en las ciudades? lo mismo hacen los demas, y aun yo entré como pude en mi reino. Es preciso confesar que con sus pasiones y su vida ejemplar lo consiguen todo. Respecto á su doctrina, yo no puedo creer lo que se dice, no habiendo hallado nunca, entre tantos discípulos suyos, uno solo, ni entre los que cambiaron de religion, que sostenga haberlos oído decir que era permitido asesinar á los tiranos y conspirar contra los reyes. (Aquí desciende á casos particulares.) Dicen que sirven al rey de España : yo tambien quiero servirme de ellos, porque la Francia no es de peor condicion que la España... Dejad que yo conduzca este negocio, que otros mas difíciles he conducido, y no penséis vosotros mas que en hacer lo que yo diga y mande. »

1594.

Tambien se achacaron á los Jesuitas las frecuentes tentativas que contra la vida de Enrique se hicieron, lo mismo que á los Capuchinos : Juan Chatel, que le hirió en la boca, confesó que le habia impulsado á acometer este crimen el haber oído decir á los Jesuitas que era una accion meritoria asesinar á un hereje y á un tirano. Con este motivo se renovaron los procesos contra aquellos, como perturbadores del reposo y enemigos del rey y del reino; fueron arrojados de Paris; pero los demas parlamentos no aceptaron el decreto, y conservaron todos los colegios que fuera de Paris tenian.

Finalmente, ningun príncipe tuvo mas obstáculos que obviar, mas iras que domeñar, mas enemigos que vencer. Pero fué para gloria suya, pues á haberse visto encerrado en los estrechos

límites de la vida prosáica de los demas reyes, no hubiese sido mas que un disoluto vulgar : dejó once bastardos reconocidos y otros varios dotados : sus enemigos supieron valerse de su condescendencia con sus favoritas para dominarle en parte. Gabriela de Estrees fué la que gozó por mas tiempo de su favor; despues por faltas reciprocas, pero alegando su forzado consentimiento, hizo romper su matrimonio con Margarita de Francia, que escribió unas memorias para disculparse. Habiendo muerto Gabriela en aquel tiempo, el rey dió cabida en su corazon á Enriqueta d'Entraigues, y prometió casarse con ella : pero Sully rompió aquella obligacion en presencia del rey, que le perdonó, y substituyó á Enriqueta con María de Médicis, que le hizo padre de Luis XIII. Cuentan que á los cincuenta y seis años se enamoró perdidamente de una jóven de quince, hasta querer hacer de aquellos amores un caso de Estado (1). Preguntó un dia al embajador de Rodolfo II si su señor tenia amigas, y el embajador le contestó : « No lo sé; pero si tiene debildades, las oculta; » Enrique le replicó : « Hace bien, si no tiene buenas cualidades que basten á cubrir sus faltas. »

El condestable de Castilla le sorprendió un dia puesto en cuatro piés llevando á caballo á su hijo, y al hacer ademán de retirarse, Enrique le dijo : ¿Tenéis hijos? y habiéndole contestado que sí, continuó dando vueltas (2). Esta sencillez doméstica, y el modo con que cultivó

(1) Esto no quiere decir que yo crea á los que dicen que por ella quiso declarar la guerra á España. En la asamblea constituyente de 1791, habiendo Lameth dicho que Enrique IV estaba decidido á arrojar el fuego de la guerra por toda Europa con tal de recuperar á la princesa de Condé, el abate de Maury se levantó á responderle y á revelar los magnánimos designios « del único rey cuya memoria conserva y bendice el pueblo. » Esta es una de las oraciones mas elocuentes que se conocen, y servirá de modelo á la juventud cuando se deje de exigir la educacion griega y romana.

(2) La historia es tan inclinada á plagiar como la poesia. Léase esta carta del Areino á Franciotto, fecha en abril de 1548 :

« Aunque el otro dia, en consideracion al gran número de personas que habia en mi casa, razonando conmigo, como vistéis, no pronuncie una sola palabra sobre vuestra risa al verme entre Hadria y Austria, hijas mias, una de las cuales, de once años de edad, me sujetaba por el cuello, y la otra, de nueve meses, me tiraba con las manos de la barba, no fué porque notase vuestra burla, y callé porque me reservaba referiros una cosa que en comparacion de la mia es mucho mas bella. Hallándose un dia, durante la estacion del calor en Poggio Lorenzo y Julian, aquel padre de Leon y este de Clemente, acaeció que poco despues de almorzar se retiraron huyendo del ruido á su cámara, donde, gracias á estar las ventanas abiertas, corria un vientecillo agradable, que gozaban en respirar; en esto viniéronles á las manos dos cañas, montaron sobre ellas como si fueran caballos, y Julian quiso que Julio montase á la grupa y Lorenzo que Juan hiciese lo mismo. De este modo fingian que cada uno espoleaba su caballo, aunque no llevaban espuelas; y los niños, riendo á mas no poder, experimentaban en su inocencia aquel placer que siente en su ternura todo padre que divierte á su prole. En este estado los vió aquel Mariano que despues tuvo el nombre de fraile del Piombo; y como riese á carcajadas, le llamaron aquellos elevados personajes, y rogaron á aquel hombre alegre y leal, que ántes de tener hijos, no manifestase á nadie haber hallado á los dos hermanos (que despues fueron padres de aquellos dos pontífices) en tal diversion : infringiendo de tan prudentes palabras, que la menor demostracion que hacen con ellos los que los tienen, es volverse locos. »

las amistades disculpan sus extravíos amorosos. Habiendo recibido una acusacion contra Sully, se la manifestó. Este, al justificarse, se arrojó á sus piés conmovido, y Enrique exclamó : ¿Qué hacéis? Si os vieses, creerian que os habia perdonado. Esto es lo sublime de la delicadeza.

El objeto constante de su política fué humillar á la casa de Austria para impedir que oprimiese á las demas. Felipe II jamas cesó de molestarle con conspiraciones y revueltas; invadió la Francia, se apoderó de Amiens que se creía inexpugnable, y amenazaba á Paris sostenido por señores revoltosos; pero Enrique recobró aquella ciudad, y obligó á Felipe á ajustar la paz de Vervins, en la que Francia recuperó cuanto habia perdido en un siglo de desastres. Manuel de Saboya, viéndose reducido á ceder los países del otro lado de los Alpes, para recobrar á Salúces, intrigó con España y con el marques de Biron (1), el cual no creyéndose suficientemente recompensado por Enrique, hacia traicion á su patria y pensaba dividirla con los extranjeros. Descubierta y perdonado la primera vez, á la segunda, no habiendo querido confesar su crimen, fué llevado al suplicio. En las demas tramas que hubo, de las cuales se cuentan hasta diez y nueve, Enrique perdonó siempre á los conspiradores.

Los últimos años de su vida los pasó en paz, venerado, temido y árbitro de la Europa. Pensaba dar á esta la forma de una república, compuesta de cinco monarquías hereditarias, á saber : Francia, España, Islas Británicas, Suecia, Lombardía, que comprendia la Saboya, el Piamonte y el Milanésado; seis electivas, esto es, los Estados Eclesiásticos, con Nápoles, Hungría, Alemania, Bohemia, Polonia y Dinamarca; dos repúblicas democráticas, la de los Países Bajos con Juliers, Cléveris y Berg, y la de Suiza con Alsacia, el Franco Condado y el Tirol; dos aristocráticas, á saber : Venecia con Sicilia, é Italia compuesta de Toscana, Génova, Luca, Mantua, Módena, Parma y Mónaco. Las cuestiones entre estas potencias debian juzgarse á pluralidad de votos por un Senado, que resolviese tambien sobre los asuntos generales, entre los cuales serian los primeros defender la Hungría y la Polonia de los Turcos, á la Suecia de los Rusos, á los pueblos contra el despotismo, y á los reyes contra el espíritu sedicioso.

Esta utopia ya fué meditada por los pontífices en la edad média; pero ¿qué garantías podia tener sino la misma guerra que se proponian extirpar? De estas arriesgadas hipótesis trataba

(1) El padre de Biron habia sido uno de los guerreros de mas reputacion. Durante las guerras de Enrique, le pidió su hijo seis mil hombres, con los cuales se proponia destruir el ejército del duque de Parma que iba en retirada, pero se los negó, tratándole de aventurero; y despues llamándole aparte le dijo : « Bien sé yo que podrias conseguirlo, pero entónces concluiria la guerra, y tanto tú como yo tendríamos que ir á plantar coles á Biron. »

T. V.

Enrique de efectuar las posibles, y reunir la Europa en una alianza contra el Austria; en su consecuencia esta se hallaba en un inminente peligro, del cual la libró Francisco Ravaillac, jóven de Angulema, dando de puñaladas á Enrique. Preso el regicida, confesó que habia asesinado al rey, porque era hugonote y enemigo del papa (1), y esperaba unánimes aplausos del pueblo, que en vez de dárselos le sirvió maldiciendo hasta el suplicio.

La política trazada por Enrique le sobrevivió; Gustavo Adolfo sostuvo su oposicion al Austria, y despues el cardenal Richelieu, alma del reinado de Luis XIII; y Francia siguió sosteniendo la libertad religiosa y el equilibrio europeo, hasta que ella misma pareció querer romperlo, y entónces vió prepararse contra ella aquellas alianzas sospechosas con las cuales habia salvado la Europa.

## CAPÍTULO XXVI

Inglaterra. — Los Tudor.

El avaro y severo Enrique VII, primer rey de la dinastía de Tudor, que habia procurado á aquella isla la tranquilidad exterior á costa de la dignidad nacional, y la interior con el despotismo, las extorsiones, y deprimiendo la aristocracia, ya diezmada por las guerras de las Dos Rosas, dejó el reino á su hijo con 1.800.000 libras esterlinas, y sin ninguna experiencia en los negocios. Enrique VIII, jóven activo, estudioso, excesivamente ávido de placeres, versado en la escolástica y en la teología mas de lo que convenia á un rey, principiaba espléndidamente su reinado á los diez y ocho años, con fiestas, torneos y carreras de caballos; impulsaba con su ejemplo á los señores á ostentar sus escondidas riquezas; componia música, y castigaba á los concusionarios; medios seguros de adquirir popularidad.

Tomas Wolsey de Ipswick, que desde la mas humilde fortuna habia ascendido á arzobispo de York, despues á cardenal y canciller, y que era hombre muy activo, dócil y tan prudente como codicioso, llegó á ser su ministro y confidente hasta el extremo de poder decir : « *El rey y yo queremos.* » Con las grandes rentas que percibia de los príncipes extranjeros protegía las artes y las letras; fundó un colegio en Oxford, y todavía se va á admirar su palacio de Hampton Court, con mil quinientas habitaciones al rededor de cinco patios, donde desplegaba un

(1) Mariana (*De rege et regis instit.* c. 6) le llama *eternum Gallie decus*. Fray Pablo escribe á Casaubon : « Detestandum facinus in optimum principem vestrum abominantur omnes, præter eos, quorum ars est principum cædes, quos impensius odisse mihi nunquam satis est. 22 enero de 1610. » Y á otros : « Dicere non valeo quanto mæore regis mors apud nos audita fuerit ; unica spes libertatis christiane in eo posita esse videtur. Communitis jure fuit calamitas, quæ spem bonorum fregit, et malorum audaciam auxit. »

1610.  
14 de  
mayo.Enrique  
VIII.  
1599.  
21 de  
abril.Wol-  
sey.  
n. 1471.

lujo regio y tenía todos los empleados de una corte con heraldos y hombres de armas, contando cuarenta entre escuderos, coperos y otros criados, y seiscientos esclavos. Todos los días en su palacio se servían tres grandes mesas, presididas por altos oficiales; y ningún príncipe de su tiempo poseía vajillas de tanto valor. Diez y seis capellanes celebraban las misas diarias, y solo el servicio músico de su capilla se componía de un dean, un preste, un subdean, un repetidor de coros, un sacerdote para el evangelio, otro para la epístola, y un maestro con doce cantores y doce coristas. Wolsey, como hemos visto, se mezcló en todos los negocios de Europa, haciendo cambiar de amigos á su amo, según sus intereses particulares. Se dejó ganar por Carlos V con dos ricos obispados de España y la promesa del pontificado; pero engañado dos veces, el favor se convirtió en ira y dirigió contra su causa el odio de Enrique VIII; lo cual fué el principal motivo que obligó al emperador á dar libertad á Francisco I, y aceptar la paz de Madrid.

Enrique aspiraba al título de Cristianísimo, que el papa había quitado al rey de Francia; pero tuvo el de *Defensor de la fe*, cuando escribió la *Assertio septem sacramentorum adversus Martinum Luterum*, obra que Leon X llamaba *Diamante del cielo* (1).

La hermosa y virtuosa Catalina de Aragon, tía de Carlos V, había sido prometida al hermano de Enrique; pero habiendo muerto este príncipe á los catorce años sin consumir su matrimonio, Enrique se desposó con ella por amor que la tenía, y el primer bienio de este enlace se pasó en fiestas y diversiones. En el espacio de diez y ocho años tuvo de ella, además de muchos abortos, cinco hijos, que todos murieron excepto María. Sin embargo, él se distraía con otras, hasta que habiendo conocido á Ana Boleyn (Boleña), tuvo escrúpulo de haberse casado con una cuñada, añadiendo que por esto le había castigado el Cielo en sus hijos; y consultó á los sabios si debería disolver aquella union. Wolsey, que se había opuesto al principio, viendo la pasión de su señor se hizo su mediador para con Clemente VII, el cual por no ofender á Carlos V, no quiso decidir, y remitió el procedimiento al mismo Wolsey, nombrándole su legado. Este se portó con una delicadeza que Enrique no había esperado; él, instigado por Ana, le retiró su favor y los sellos, despojándole además de las riquezas. Poco sobrevivió el cardenal á su desgracia, y en sus últimos momentos se arrepentía de no haber dedicado al servicio de Dios tanto celo como tuvo por el del príncipe. Su palacio correspondía á la silla arzobispal de York; pero habiéndose encontrado en él vajillas y muebles

(1) Además de los autores acostumbrados, véase á BURNET, *Historia de la reforma de la Iglesia Anglicana*. C. DODD, *Historia eclesiástica de Inglaterra desde 1500 hasta 1688* (ingl.), 1839.

de un valor inestimable, las paredes cubiertas de oro y plata, un aparador de platos de oro y mil piezas de telas de Holanda, la ambición de Enrique tomó de aquí argumentos para acusarlo de felonía, y confiscó su palacio, convirtiéndolo en mansion régia. El que considere cómo conculcó el rey la justicia y toda clase de miramientos después de la muerte de Wolsey, se inclina á atribuir á este el mérito de haberle contenido hasta entonces en los límites del deber.

Enrique, que tan fácilmente se enamoraba de los hombres como de las mujeres, depositó toda su confianza en Tomas Moro, eminente erudito de aquel tiempo, autor de canciones y epigramas y de otros escritos agudos y graciosos, que le dieron entre sus contemporáneos un carácter burlesco, con mengua del heroísmo que entonces era la pasión dominante, y que en los *Ensayos* demostró la mayor finura social mezclada con un sentimiento delicadamente profundo y decoroso. Enrique apreciaba su talento, su saber, y tal vez más sus gracias; siempre lo quería tener á su lado para pasear, para disputar y para interrumpir la monotonía que reinaba en su mesa mientras comía con su mujer. Para conciliarse el favor del parlamento ó para adormecer su conciencia, le dió Enrique los sellos, aunque (cosa inaudita) ni era noble, ni eclesiástico; y Tomas, hombre mixto, con mucho brillo en sus escritos y no tanta moralidad en sus actos, sacrificó la probidad al afán de honores y dinero y protegió medidas arbitrarias, hasta que al fin se despertó su conciencia en nombre de la fe. Tres eran sus votos: restablecer la paz entre las potencias, extirpar la herejía, y que el rey desistiese del divorcio (1).

Esta cuestión continuaba agitándose; los sabios y las universidades se declaraban en sentidos contrarios; el pueblo desaprobaba el divorcio, porque amaba á Catalina, temía la guerra con España, y que se interrumpiese el comercio con los Países Bajos; pero Tomas Cromwell, consejero de Enrique, sugirió á este la idea de cortar las dificultades, erigiéndose cabeza de su propia Iglesia. En su consecuencia, el rey amenazó á todos los eclesiásticos con que se les acusaría por haber reconocido á Wolsey como legado; de modo que, atemo-

(1) En tiempos en que no era digno de elogio el ser tolerante, Erasmo escribe de Moro: « Fué una gran prueba de su singular clemencia, que mientras fué canceller, nadie perdió la vida por las nuevas opiniones, cuando en las dos Germanias y Francia fueron innumerables los ejemplos de personas castigadas por esto con pena de muerte. » *Cartas*, p. 1811. Esto contesta á las diatribas de Hume, Burnet y Voltaire, que le convierten poco ménos que en un Torquemada. Será conveniente comparar el modo con que ha sido juzgado por tres autores modernos de diferentes naciones.

G. T. RUDHART, *Thomas Morus*. Nuremberg, 1823.  
J. MACKINTOSH, *The life of sir Thomas Morus*. Londres, 1830.

Princesa de CRAON, *Th. Morus*. Paris, 1835.  
CAMPBELL (*Vidas de los grandes cancilleres*; Londres, 1844) publica muchas cartas de Moro que le perjudican.

rizado el clero, acordó reconocer á Enrique como « primer protector, único y supremo » señor, y jefe supremo de la Iglesia, en cuanto lo permite la ley de Cristo. »

Dado el primer paso, Enrique prosiguió: se casó con Ana Boleña (25 de enero), que pronto dió á luz á Isabel; se discutió la autoridad del papa, declarándose que no estaba fundada en las Santas Escrituras, sino que fué usurpada en la edad média, y se prohibieron las apelaciones á Roma. El papa amonestó, amenazó, y después á instancias de los embajadores de Carlos V, anuló la sentencia de divorcio pronunciada por Tomas Cranmer (1), que en recompensa había sido promovido á arzobispo de Cantorbery; después fulminó la excomunión contra el rey, y de este modo por un impulso exterior separó de la Iglesia este importante miembro; prohibió todo comercio con Inglaterra; libertó á sus súbditos de la obediencia al rey, y envió en calidad de diputado al cardenal Reinaldo Pool, último vástago de los Plantagenet, á diferentes córtes para que apoyasen su sentencia. El parlamento, presidido por Cranmer, héroe en adular al príncipe, decretó la sumisión del clero á la sanción del rey; declarando á este jefe de la Iglesia Anglicana, con todas las prerogativas ántes ejercidas por el papa, comprendiendo las de exigir diezmos y anatas, y conferir á los cabildos ó á quien correspondiese el derecho de nombrar los obispos; los hijos de Catalina, mujer ilegítima, fueron excluidos de la sucesión al trono, llamando á los de Ana Boleña; todos los ciudadanos estaban obligados á prestar juramento sobre esto; el que hablase en contrario sería reo de lesa majestad, y cómplice el que oyéndolo no lo delatase. Catalina jamás quiso renunciar el título de reina, ni salir del reino por no perjudicar los derechos de su hija, á la que nunca pudo ver á pesar de sus súplicas; y muy pronto, ya moribunda (1536), escribía á Enrique perdonándole y recomendándole á Isabel. El rey lloró, mas no se enmendó.

Tomas Moro y Juan Fisher, obispo de Rochéster, ya octogenario, que se habían opuesto al divorcio y al juramento, fueron condenados á prisión perpétua; y habiendo enviado Paulo III el capelo de cardenal al segundo, Enrique exclamó: « ¡Ah! yo haré que no encuentre cabeza donde ponerlo; y lo llevó al suplicio, siguiéndole Moro poco después. La mujer de este le persuadía que se salvase condescendiendo á lo que el rey quería, pero él la dijo: « Luisa mía, ¿cuánto tiempo podré vivir todavía? ¿diez, veinte años? ¿Y qué es esto para cambiarlo por toda una eternidad? » Cuando le quitaron los medios de leer y escribir, cerró las ventanas, diciendo: *Perdidas las mercancías, conviene cerrar la tienda*. Fué condenado (según decía su sentencia) á ser arrastrado sobre

(1) También Lutero desaprobó aquel divorcio, diciendo que más bien hubiera permitido al rey la bigamia.

un cañizo por toda la ciudad hasta Tyburn, y allí ahorcado hasta estar medio muerto; entonces descuartizado, cortadas las partes nobles, abierto el vientre, quemados los intestinos, los cuartos expuestos sobre las cuatro puertas de la ciudad, y la cabeza sobre el puente de Londres. Cuando se le anunció que Enrique le concedía la gracia de ser decapitado, exclamó: « Dios preserve á mis amigos de la clémencia del rey, y á mis descendientes de su perdón. »

Con este paso Enrique, que llegó á ser predicador, porque quería ser déspota, salió del seno de la Iglesia, cuando poco ántes había combatido á Lutero, perseguido á sus secuaces y quemado á los vulgarizadores de la Biblia. Su reforma religiosa no fué hecha por convencimiento, sino por un desahogo de pasión, y dió rigida en favor de los reyes y de la aristocracia. Esta reforma se inclinaba naturalmente á las doctrinas luteranas, aunque Enrique, por no aparecer en contradicción, las reprobaba á cada momento, conservó el título de defensor de la fe, y quemó á luteranos y Católicos, á aquellos como herejes, y á estos porque negaban su supremacía y la infalibilidad que él pretendía, tanto en las cosas de la fe, como en las del Estado. Por esto un Frances exclamaba: « ¡Qué reino es ese, donde se ahorca á los Católicos, y se quema á los herejes! » Para poner á prueba la docilidad de los obispos, les suspendió el ejercicio de sus funciones por espacio de un mes, obligándolos á reclamarlas uno á uno y obtenerlas cuando al rey le acomodase y como delegados suyos: se abolieron trescientos setenta monasterios, con lo cual se aumentaron las rentas reales en 143,000 libras esterlinas; además ingresaron en el tesoro 100,000 en dinero, alhajas, muebles, derechos y legados: fruto ilegal de tanta violencia. El rey decía que todo se destinaria á los gastos de la guerra y pensiones para los grandes; pero en vez de esto, lo consumió todo en prodigalidades, llegando al extremo de dar un territorio á uno de sus cocineros por un manjar que le agradó. Entretanto ricas bibliotecas se habían distribuido entre varios; los señores pretendían que los bienes eclesiásticos volviesen á los representantes de los donadores; las personas piadosas se escandalizaban, y los pobres se hallaban privados del alimento del cuerpo como del alma, que solían recibir en ciento diez hospitales y noventa colegios.

Enrique no guardaba consideración á nadie, y como era delito de lesa majestad no darle los nuevos títulos, muchos monjes y prelados perdieron por ello la vida; los parientes de Reinaldo Pool fueron todos al suplicio; y el cardenal Ruffense, al llegar junto al patíbulo, arrojó el bastón en que se apoyaba, diciendo: « Vamos, piés míos, dad vosotros estos últimos pasos, y entón el *Te Deum*. » Cuarenta mil campesinos del Norte, guiados por Roberto Aske, marcharon á Londres en peregrinación de perdón

con banderas que tenían las efigies de hostias y cálices, pidiendo que se prohibiesen los libros heterodoxos, se castigase á los herejes y se restableciesen la autoridad del papa y los monasterios. Enrique trató con ellos, prometió; pero despues que se dispersaron, los hizo ahorcar á veintenas.

Al mismo tiempo se difundia el luteranismo en el pueblo por medio de los refugiados, y se formaban dos sectas, una de los heterodoxos y otra de los reformados, favorecidas, aquella por las opiniones, y esta por los actos del rey, el cual al fin promulgó seis artículos de fe, aceptando las Santas Escrituras, los símbolos de los apóstoles, de Nicea y de San Atanasio, el bautismo, la penitencia, la Eucaristía, la presencia real, la necesidad de las buenas obras, la invocacion de los Santos, las imágenes, los vestidos pontificales, las ceremonias de la ceniza, de las palmas y los sufragios por los difuntos. Su vicario general Cromwel ordenó que se leyesen en todas las iglesias sin comentarios, y el clero obedeció. Negarlos era delito de Estado. Despues hizo publicar para el pueblo la *Divina y piadosa institución del Cristiano*, en la que asegura que no hay salvacion fuera de la Iglesia Católica, niega la supremacia del papa é impone la del rey. Entónces se suprimieron las fiestas, se quemaron las reliquias é imágenes milagrosas, se renovó el proceso contra Tomas Becket, mandándole comparecer, y por su contumacia se le descanonizó, quemándole en estatua y confiscándole los bienes: hizo revisar la traduccion de la Biblia, é impuso la pena de un mes de prision á los que la abriesen sin ser jefes de familia. Despues disputó personalmente con los reformados; defendió por espacio de cinco horas la presencia real contra Lamberto Simmel, y al fin le propuso, ó crearla ó morir, mandándole quemar á fuego lento. Mas dóciles Cranmer y Cromwell, aunque luteranos, se ofrecieron á condenar hasta sus mismos correligionarios; y como algunas veces no bastaban las pruebas del crimen de lesa majestad para llevarlos al suplicio, Cromwell introdujo el bill de conviccion, en virtud del cual la cámara alta condenaba sin otra forma de procedimiento. Inquisicion ferocísima que multiplicó las víctimas, pronunciando setenta y dos mil sentencias capitales durante aquel reinado.

Cromwell mismo se hace autor de otro acto que quitando sus libertades á la nacion, concede totalmente al rey la autoridad legislativa, y da fuerza de bill á sus deliberaciones, aun cuando las adopte sin parecer del consejo. Entónces se declaró crimen de alta traicion el salir del reino para sustraerse á los castigos; entónces los pares proclamaron á Cromwel digno de ser vicario general del mundo. Habiendo Enrique pedido 800,000 libras esterlinas, el parlamento solo le concedió la mitad, y el rey mandó llamar al presidente y le dijo: *Ó la proposicion pasa, ó tu cabeza cae*. Los oradores rivalizaban en bajezas con respecto al Salomon, al Sanson,

al Absalon, al vencedor del Goliat romano; y cuantas veces proferian las palabras *sacratísima majestad*, toda la asamblea inclinaba la cabeza. Ya no se conocia medida para conceder ó nuevos beneficios, ó dones, segun el estado de cada uno, y se contrajeron préstamos, se alteró la moneda, se impuso la odiosa capitacion, y al fin se negó el pago de cuanto el rey habia tomado prestado despues del año 31 de su reinado.

Este terrible tirano, inconstante en sus amores, se consolaba á lo ménos sacrificando tambien á los que le habian servido de instrumentos. Miéntras Ana Bolena, ricamente ataviada, se regocijaba de la muerte de Catalina, vió una señorita sentada sobre las rodillas del rey, el cual para cubrir su delito, fingió celos, hizo procesar á Ana por incesto y conspiracion, y mandó á Cranmer bajo pena de la vida, que la declarase concubina y á Isabel bastarda. Ana fué condenada á morir por medio del fuego ó por el hacha, á voluntad del rey, cuya clemencia la libró de la hoguera. Resignada expió la alegría que le habian causado las desgracias de Catalina, y decia: « De simple particular que » era me hizo marquesa, despues reina, y no » pudiendo elevarme mas en el mundo, me » quiere enviar santa al cielo. » Al que la compadecia de los dolores que iba á sufrir en el suplicio, le contestaba: « Mi cuello está tierno » y el verdugo está muy ejercitado. » Enrique vistió de blanco en señal de alegría, y habiendo declarado Cranmer « ante Dios que aquel matrimonio era nulo, se casó al dia siguiente con Juana Seymour. El parlamento declaró ilegí-  
20 de mayo.  
1537.

timos los hijos de Ana y traidor al que dijese lo contrario; dando al rey autoridad para disponer de la corona á falta de hijos varones. Juana murió al dar á luz á Eduardo, y tal vez por ello se libró del suplicio.

Entónces le llevaron del continente á Ana de Cléveris para que se casase con ella; pero al verla la calificó de una yeguota flamenca, y como no sabia música ni inglés, estaba resuelto á despedirla, pero Cromwell le disuadió de ello. Este, que del humilde oficio de lavandero habia llegado á aquella omnipotencia, excitaba la envidia de los nobles y la execracion de los Católicos y protestantes, y al fin el rey tambien le aborreció como autor de aquel matrimonio; le procesaron por luterano, y con arreglo al bill de conviccion que él mismo habia inventado, fué condenado á muerte, sin que á nadie inspirase lástima.

El duque de Norfolk, que habia dado impulso á este acontecimiento, ofreció su sobrina Catalina Howard á los volubles amores del rey; y entónces el parlamento suplicó á este le permitiese examinar la validez de su matrimonio con Ana, y lo declaró nulo. En su virtud, el rey casó con Catalina Howard. Aunque no era robusta ni majestuosa, como él queria las mujeres, la amaba por su ingenuidad; pero pronto Cranmer le proporcionó pruebas de lo contrario,

y el parlamento la condenó por crimen de lesa majestad, y fué al suplicio con dos cómplices, declarando reo de traicion á la que se casase con el rey sin ser pura, ó á quien sabiéndolo, no denunciase á la mujer y á los que la deshonoraron. Entónces Enrique tomó por esposa á Catalina Parr, que se descubrió que era luterana, y evitó con mucho trabajo el patíbulo.

Escocia. Las otras partes del reino tambien se resentian de la férrea voluntad de Enrique. Oriundo del principado de Gáles, quiso unirle á la Inglaterra, sometiendo los cuarenta y un señores de las Marcas, que, como independientes, tenían en ellas una jurisdiccion particular.

1536. Cuando Enrique VII prometió su hija Margarita á Jacobo IV de Escocia, se le manifestó temor de que con ello un dia pudiese la Inglaterra llegar á ser provincia de Escocia; pero él respondió: *Al contrario, la Escocia dependerá de Inglaterra*, y su prediccion se realizó.

Despues que la batalla de Flodden humilló la Escocia ante la Inglaterra (1), Jacobo V reinó (primer ejemplo de esta clase) bajo la regencia de Margarita Tudor; despues del duque de Albany que continuó la guerra contra Enrique VIII. Jacobo, corrompido por una mala educacion, llegó á ser tirano, y trató de deprimir á los nobles por medio del alto clero, entregado entónces á las inclinaciones y costumbres del siglo. Patricio Hamilton introdujo el luteranismo, y fué con otros su mártir; pero la sangre aumentaba los prosélitos. Entre ellos fué célebre Jorge Buchanan, anticuario, poeta é historiador, que por consejos del rey habia atacado á los frailes con varias sátiras, y despues fué preso por hereje; pero pudo fugarse aunque con gran trabajo. Jacobo estaba constantemente con los Católicos; pero Enrique queria tambien extender á la Escocia su despotismo religioso. Sin embargo, allí prevalecia la faccion francesa que era fiel al Catolicismo, y aborrecia la esclavitud inglesa: « Hasta los niños (escribia sir Jorge » Douglas) quisieran apedrearle; las mujeres » romper sobre sus espaldas las ruecas; todo el » pueblo moriria gustoso por impedir la Reforma, » ma, y la mayor parte de los nobles y todo el » clero están contra él. » Enrique, en una entrevista que tuvo con Jacobo, trató de convertirle, y no pudiendo conseguirlo, invadió la Escocia. No fué mas afortunado con las armas que lo habia sido con los argumentos; pero los nobles, manifestando su descontento, se negaron á seguir á Jacobo á la guerra, y atormentado de este disgusto, murió siete dias despues del nacimiento de María Estuardo. Nombrado regente el conde de Arran, consintió en el matrimonio de esta con Eduardo, hijo de Enrique VIII; pero el primado Beaton desvaneció aquel proyecto apoyándose en la Francia. Entretanto Enrique se enemistó con esta potencia, y desembarcando en ella, sitió y tomó á Boulogne,

1542.  
8 di-  
ciembre.

y aun despues de la paz la retuvo por espacio de ocho años.

Hubiera querido influir en los destinos de Europa, como influían los grandes príncipes contemporáneos; y no pudiendo conseguirlo, se indemnizaba quitando en su país todo límite á su propia autoridad. Conociendo que su fin se acercaba, miéntras que Eduardo apenas contaba nueve años, pensó consolidarle el trono, desembarazándose de cualquiera que le inspirase recelos. Tomas, duque de Norfolk, jefe de los Católicos en Inglaterra, fué muerto; Enrique, conde de Surrey, su hijo, debia seguirle cuando murió el rey. Se presentó un testamento de autenticidad controvertida, en el que excluía á sus hijas de la sucesion si llegaban á casarse sin el consentimiento del consejo de regencia que institua. Se componia de diez y seis miembros hechuras de Seymour, los cuales erigieron protector y representante de la majestad real á Eduardo Seymour, duque de Somerset. Este, despues de separar á los que le incomodaban, atrajo hácia sí toda la autoridad, y como ardiente luterano, de acuerdo con Cranmer, hizo educar á Eduardo en aquella creencia; limitó las facultades de los obispos; expidió visitadores para destruir la idolatria, esto es, quitar las imágenes, muchos ritos y las misas privadas; restringió á muy pocos el derecho de instruir y predicar; saqueó lo que quedaba de los bienes eclesiásticos, y decretó nuevos dogmas sobre la infalibilidad de un rey teólogo de diez años. Se permitió el matrimonio de los sacerdotes; el rey podia elegir los obispos sin depender de los cabildos, y Cranmer, autor de estas innovaciones, redactó un nuevo catecismo. Al que se oponia, le aguardaba una prision. Entretanto, el parlamento borraba del código penal los nuevos crímenes de lesa majestad inventados por Enrique, y el poder universal que este se habia atribuido.

Tomas Seymour, gran almirante y hermano del protector, se habia casado (solo por su gran dote) con la viuda de Enrique VIII, cuando aun estaba caliente el cadáver de este; y apenas ella murió, ya aspiraba á la mano de Isabel, que él miraba con predileccion. Estando seguro que la regencia le negaria el consentimiento, se valió de varias tramas para suplantar á su hermano, pero este las descubrió y le condenó al último suplicio.

Entretanto, la Escocia era víctima de las revueltas que ocasionó la introduccion de la Reforma. Jorge Wishart, precursor de los puritanos, excitó contra Roma, no solo le plebe, sino tambien á muchos barones: el cardenal de Berthune le hizo perecer en una hoguera, pero muy pronto fué él mismo acometido y hecho pedazos. La sangre siempre pide sangre, y los suplicios y la guerras se sucedieron con crueldad; la regenta María de Lorena, hermana de los Guisas, se entendió con la Francia, los innovadores con la Inglaterra, y viniendo Somerset á este país, derrotó á los Escoceses en

1546.

1547.  
28 ene-  
ro.Eduar-  
do VI  
de In-  
glaterra.

1548.

1546.

Los  
Purita-  
nos.